



**Comisión  
Chilena de  
Energía Nuclear**

Ministerio de Energía

CCHEN (O) N° 3/045 /

ANT.: Oficio N° 56842 de 28.11.2023.

MAT.: Remite información sobre personas  
desvinculadas laboralmente.

---

SANTIAGO, 1 de diciembre de 2023

DE : MARCO AUSPONT GUASP  
DIRECTOR EJECUTIVO (S)  
COMISIÓN CHILENA DE ENERGÍA NUCLEAR

A : SR. JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA  
PROSECRETARIO SUBROGANTE  
CÁMARA DE DIPUTADOS

---

Junto con saludarlo, y de acuerdo a lo solicitado mediante Oficio señalado en ANT., adjunto información sobre el número de personas que han sido desvinculadas laboralmente desde el 1 de enero de 2023.

Al respecto, informo la renuncia no voluntaria de un Alto Directivo Público de segundo nivel jerárquico, grado 4° E.U.S., calidad jurídica de Planta, estamento Directivo, a contar del 1 de enero del presente año. De igual manera, que el monto de los recursos fiscales desembolsados por concepto de indemnización por este despido, ascendió a la cantidad de \$29.176.375.-, equivalente a 5 años de servicio.

Saluda atentamente a usted,

VAG/mef.

